

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 Apartado 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y artículo 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se delegan en el titular de la Dirección General de Administración, las facultades que se indican”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de octubre de 2021; **CONVOCA** a las personas físicas y morales interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con el procedimiento de **Licitación Pública Nacional núm. 30001016-006/2022 para la Adquisición de Camiones Recolectores de Basura y Camión Grúa**, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Camión Recolector de basura Carrocería Recolectora de Basura de 20 yds ³ (15.3 m ³) de capacidad volumétrica total con 2 compartimentos para recolección diferenciada de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos, Carga Trasera, capacidad de Compartimento para Residuos Orgánicos de 8 yds ³ (6.1 m ³), Compartimento para Residuos Inorgánicos de 12 yds ³ (9.2 m ³). La carrocería construida en observancia a los estándares de calidad y seguridad vigentes en la industria automotriz; Luces traseras tipo LED, acabado en pintura esmalte color blanco, Tanque para líquidos lixiviados colocado en la parte inferior de la Tolva de Carga de la Cámara de Desechos Orgánicos.	4	Unidad
2	Camión Grúa Articulado, de canastilla de 13 metros de altura aislada, para trabajos en línea viva o energizada con hasta 46kv clase "C"	1	Unidad

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo
30001016-006/2022	\$2,500.00	18 de agosto	19 de agosto 11:00 hrs.	23 de agosto 11:00 hrs	25 de agosto 11:00 hrs

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el **18 de agosto** de 2022. La adquisición de las Bases se realizará, hasta el día **18 de agosto** como fecha límite, mediante depósito y comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: Banco Santander, S.A., con cargo a la cuenta No. 65-50112346-7, referencia: 02030518, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación: 30001016-006/2022 y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será en español.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en pesos mexicanos.

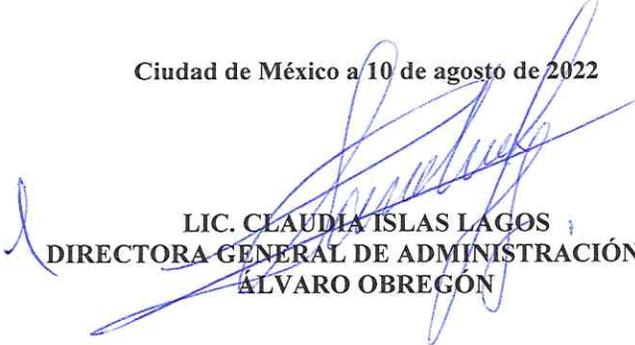
La vigencia de los precios será hasta la terminación del contrato.

Los pagos serán 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación NO se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 10 de agosto de 2022



LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN
ÁLVARO OBREGÓN